



Universidad Nacional de Asunción

SECRETARÍA GENERAL

www.una.py
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 29 de junio de 2021

SG N° 0080/2021

Señoras/res Decanas, Decanos y Encargadas de Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de hacer mención a la nota UNA N° 0785/2021 de fecha 08 de junio de 2021, por la cual se comunica el inicio de inscripción de postulantes para Becas de Grado Postgrado – Periodo 2021, el 9 de junio de 2021, así como la presentación de las Actas de Adjudicación en el Rectorado para el viernes 9 de julio de 2021.

Al respecto, conforme a lo resuelto en la reunión de la Comisión de Becas, realizada el 29 de junio de 2021, se comunica:

- ❖ El plazo de presentación de las Actas de Adjudicación de Becas de Grado y Postgrado – Periodo 2021 en el Rectorado, se extiende hasta el viernes 16 de julio de 2021.
- ❖ Todos los estudiantes beneficiados con la Ley de Arancel Cero en la Universidad Nacional de Asunción, podrán postularse a las Becas de Grado en sus respectivas Unidades Académicas, dado que las mismas son consideradas compatibles.

Sin otro particular, atentamente.



Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

UNIDADES ACADÉMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Presente